

# EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO

DIRECTORES

VICTOR FERNANDEZ G.

ROGELIO FERNANDEZ G.

Año I

San José, sábado 15 de febrero de 1902

Número 108

## Jefe del Partido Republicano DE COSTA RICA *Licenciado don* Máximo Fernández

### SE ALQUILAN

dos juegos de piezas para oficinas en los bajos de la casa de doña Juana de Echeverría, frente a don Rafael Iglesias.

Se vende una zaranda Bovy, una máquina de helar agua, vinos, etc., sin necesidad de hielo; muy útil en una finca, una caja de hierro grande y otra pequeña, poleas, tanques de hierro galvanizado, etc., etc., una transmisión de fuerza por cable.

Apartado de correo 424 u oficina de don

*Manuel Echeverría*

### SE ALQUILA

una casa bien situada, con muebles. Para informes, dirigirse a la Redacción de este diario.

### "EL DERECHO"

No siendo este diario un periódico de negocio, sino exclusivamente de propaganda republicana, podemos publicar los anuncios a precios sumamente módicos, augurando el buen resultado de ellos por su extensa circulación.

Toda persona a quien le enviemos el periódico y no lo devuelva la consideraremos como suscrita.

No reconocemos ningún recibo a partir del 20 de diciembre próximo pasado que no vaya firmado por la actual administración.

A los suscritores que reciban con irregularidad el diario, les rogamos nos avisen para corregir el mal servicio.

### AGENTES

Heredia.....Nicolás Cartin G.	Escazú.....Joaquín Quirós
Alajuela...Onofre Reyes Villalobos	Santa Ana.....Abel Valenciano
Limón.....F. F. de Altamira	Puriscal.....Juan B. Romero
Puntarenas.....Carlos Clavera	S. Marcos de Dota....José Flores
Liberia.....Gonzalo Villar M.	Pacaca.....Abraham Conejo
Vía Limón....Francisco Carranza	Santa María Dota....M. Valverde
Juan Viñas....Eliás Aymerich	Naranjo Alaj....Salustio Camacho
Tres Ríos....Constantino Flores	San Mateo.....Miguel Lagos
Santo Domingo...Célimo Bolaños	Sto. Domingo de S. Mateo...Miguel
Curridabat....Arturo Fernández	Molina
S. Rafael } Heredia...N. Cartin G.	San Ramón....Valeriano Miranda
S. Pablo }	Grecia.....Eliás Ramos
Sta. Bárbara Her...Cipr° Campos	Atenas.....Alberto Jiménez
Guadalupe....Francisco Blanco M.	S. Antonio Belén...Jenaro Chaves
Nicoya.....E. Conde R.	Cartago.....José J. Ortiz E.

### DR. T. M. CALNEK

OFICINA: Calle Central N., casa de don Justo Quirós, frente a la Iglesia del Carmen.

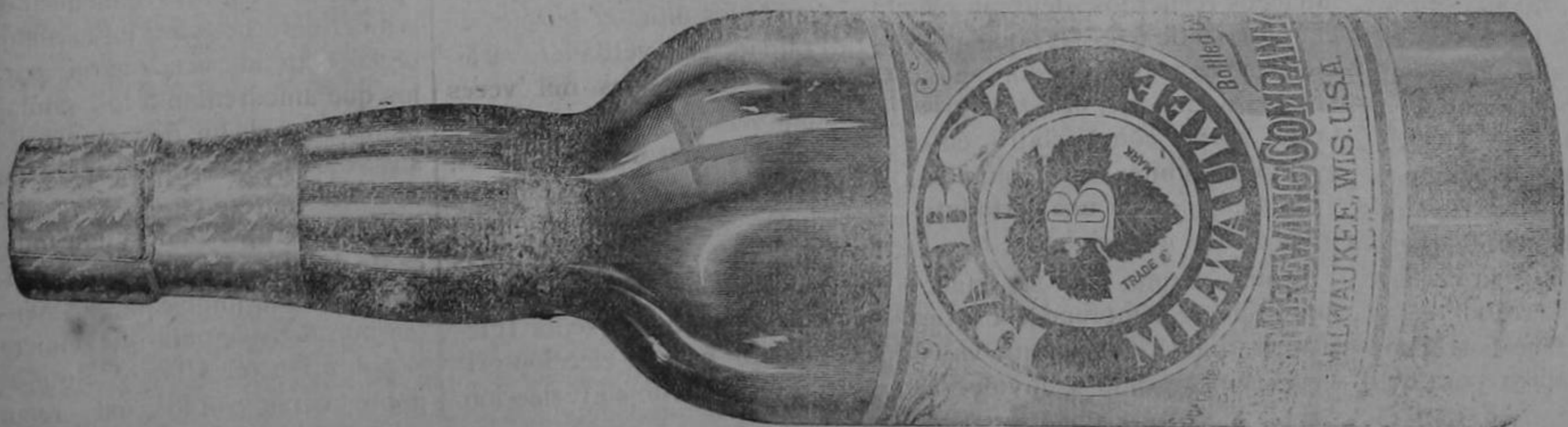
HORAS DE CONSULTA: DE 11 A. M. A. 3 P. M.

Los clientes que residen cerca de la "Nueva Botica de San José," de don Mariano Jiménez, pueden dejar sus ordenes para visitas en dicha botica.

Teléfono 226

### Se venden

buenos muebles de dormitorio. Están en magnífico estado. En esta oficina se informará.



Unicos Agentos en San José,  
W. Steinworth & Hno.

"EL DERECHO"

DIRECTORES

Victor Fernandez S.

Rogelio Fernandez S.

ADMINISTRADOR

Miguel A. Tapia

San José, sábado 15 de febrero de 1902

Los arrepentidos

Poco á poco han ido formándose á los flancos del Partido Republicano unas legiones de soldados intrépidos que antiguamente militaban en las filas enemigas y que han vuelto á las de la libertad, buscando su estandarte, sus compañeros y su honor. *Los arrepentidos* son esos patriotas, extraviados que han vuelto á encontrar la verdadera senda, habiendo tomado un atajo que iba á parar al callejón sin salida del despotismo. Formando hoy en nuestras filas, levantan la cabeza con noble orgullo, porque han vuelto á recuperar su honra y á poner sus hombros para sostener, en unión de los patriotas, el oscilante pedestal de la República.

Con cariño hemos saludado su llegada, extendiendo sobre ellos, como un manto de gloria, la bandera tricolor. Nada piden, sólo quieren un lugar honroso en la pelea; sólo vienen á buscar su honor perdido y el brillo del nombre, oscurecido por un momento, cuando engañados, seducidos, deslumbrados por los falsos predicadores, abandonaron á la primera claridad del alba el campamento republicano, para ir á formar bajo otras banderas, con soldados desconocidos que sólo ansían ver convertida esta hermosa tierra, estas llanuras prodigiosas, estos montes erguidos sobre pedestales de oro, esos gigantes de la naturaleza cubiertos de verdor, en mansión horrible de tiranos, en caverna de reptiles, en antro de horrores, pretextando con jesuítica política, ser los salvadores de la Patria, los elegidos para jefes supremos de los costarricenses los llamados á gobernar á Costa Rica.

*Los arrepentidos* no son vulgares personajes, no son burdos campesinos, sino hombres de valer por su patriotismo y dignidad, hombres resueltos á lavar la mancha que cayó sobre el escudo, derramando su generosa sangre al pie de la bandera republicana. Han vuelto sobre sus pasos, reconociendo su error y mirando con rabia á los que se atrevieron á poner bajo sus plantas el lodo resbaladizo para que

no pudieran levantarse con la caída. Pero ellos han comprendido la nefanda conducta de esos traidores, ellos han abandonado ese campamento donde solo se respira traición y odio, para volver á las filas de la libertad, y nosotros los hemos recibido con los brazos abiertos, olvidando el pasado para sólo pensar en el porvenir.

El Partido Republicano ha vuelto á contar en sus filas á valerosos patriotas, dispuestos á luchar con frenesí por el triunfo de ideales que en vano buscaron en el esquivelismo, casi muerto, y que tendrá una página tristísima en medio de los esplendores de nuestra gloria.

¡Cuánto bien no harían á la Patria y á la Justicia aquellos tardíos arrepentidos que sólo continúan en las filas contrarias por una escrupulosidad mal entendida!

Sé de muchos que me han dicho estas palabras, llenas de sinceridad y nobleza: "Bien sé que la causa que defendí no es justa; por eso hoy no la defiende. Permanezco apartado de la política, porque soy hombre de honor y no me atrevería á volver á las filas libertadoras, con la cabeza baja, como un desertor, sino que volveré á ellas como volvió Acibíades á su Patria, coronado de laureles, vencedor en homéricos combates de los enemigos de Atenas... Quiero volver, no como un desgraciado arrepentido, sino como un arrepentido vencedor de los que le hicieron hacer traición á su causa y á sus compañeros!"

¡Oh! cuántos hay que desearan decir otro tanto y á quienes un escrúpulo mal entendido, les cierra la boca y les pone un candado al corazón!

PASCUAL

Estamos á la puerta

Con este epígrafe trae "La Revista" de antier un artículo en que, por lo visto, trata el autor de poner los pelos de puntas á los electores de Partido Nacional, pintándoles con colores muy negros el crimen que cometieran si traicionaran su partido dando el voto por otro que no sea el candidato aquel de los 100 días, que tan amargos recuerdos dejó al país el año fatal de 1889; aquel mismo que con tanto ardor apoyó la pena de muerte; el *hábil* jurista que aceptó como árbitro en el asunto de límites con Colombia, nada menos que á una parte interesada en el negocio.

¿Cómo es que hoy se esfuerzan en hacer comprender á los electores que el derecho que van á ejercer es sagrado é invulnera-

ble, si ayer no quisieron reconocer lo sagrado é invulnerable del derecho que los ciudadanos todos ejercieron en las urnas? ¿Cuántos centenares de republicanos no quedaron sin depositar sus votos por las muchas trabas que se les pusieron? Hoy consideran sagrado el derecho que van á ejercitar los electores esquivelistas, porque sueñan con un triunfo que les sería vergonzoso, de la misma manera que al bandolero le sería vergonzoso hacer alarde de un capital creado á la sombra del crimen y salpicado con la sangre de innumerables víctimas; y de seguro que no consideran sagrado el derecho los electores republicanos á pesar de que éstos sí representan la voluntad del pueblo, puesto que su elección fué espontánea desde luego que á los ciudadanos que los eligieron no se les intimidó con servicio militar, membrillazos, guarnición á Limón y hasta con revólver, ni tampoco hubo soborno; electos á pesar de la presión que se nos hizo y de todas las trabas que se nos pusieron delante para que no pudiéramos depositar nuestros votos.

¡Y sin embargo hablan de honor! ¿Cuál caña?

Victorias como la que aparentemente obtuvo en las elecciones de primer grado el Partido esquivelista, no deben cantarse en alta voz, debe si acaso mencionarse al oído, muy quedo.

¿Creen ellos que sería un crimen que sus electores los traicionaran? Pues no, señores esquivelistas, si tal cosa sucediera como ustedes lo temen (con muchísima razón porque están plenamente convencidos de lo malo de su causa) no sería un crimen ni mucho menos, porque esos electores no harían otra cosa que lavar una mancha asquerosa que un pequeño círculo, sediento de mando, ha arrojado gratuitamente sobre todo un país honrado y digno de mayor respeto. Los electores esquivelistas no representan la verdadera voluntad del pueblo y por consiguiente no traicionaría á éste no dando su voto por don Ascensión; traicionaría tan solo á un pequeño puñado de hombres que tratan á toda costa de adueñarse del Poder, aunque tengan que dejar en la jornada los últimos girones de la dignidad. Los verdaderos traidores á la Patria, los mil veces criminales, son aquellos que no obstante blasonar de conspicuos, han apostatado de sus mentidas doctrinas republicanas. Hombres inconsecuentes con sus doctrinas que ayer censuraban amargamente la conducta del señor Iglesias cuando en su elección primero y después de su reelección,

votaron por él los soldados de los cuarteles y guarniciones; y hoy, en el último día de elecciones de primer grado cuando vieron que su triunfo, á pesar de los medios INDECOROSOS EMPLEADOS PARA CONSEGUIRLO, se presentaba dudoso, corrieron ante el MISMO señor Iglesias á pedirle, de RODILLAS, que ordenara que la tropa de los cuarteles fuera á votar por su Partido.

¡Qué estrepitosa sería la carcajada en que debe haber prorrumpido el Sr. Iglesias cuando quedó á solas! ¡Qué bien ha podido conocer á esa gente que antes aparentaba despreciarlo y á quienes hoy puede él muy bien despreciar, principalmente á cierto mensajero que, cuando se inauguró el monumento de Juan Santamaría, en el momento en que el señor Iglesias pronunciaba su discurso oficial de inauguración, se divertía de lo lindo parado en una de las ventanas del edificio del Instituto de Alajuela (entonces en construcción), congraciándose con sus compañeros de camarilla, en comparar al señor Iglesias, con los subastadores públicos, diciendo: "tanto dan... por tal cosa... á la una... á las dos... no hay quien puje... ni quién dé más..."

Y hoy ¿qué tal? ¿Cómo va esa intimididad?

Señores electores esquivelistas, no penséis en que estáis obligados á ayudar con vuestros votos á unos pocos ambiciosos; antes que todo debéis meditar seriamente en que sois hijos de la Patria y estáis obligados á concurrir con vuestros votos para su bienestar y el vuestro.

No os detengáis tampoco en meditar acerca de esas tremendas penas con que dice "La Revista" que se castiga en los Estados Unidos á los que traicionan su partido, porque aquí están muy lejos en parecerse las elecciones, en lo legales, á las de aquel país modelo de repúblicas: en donde el voto del ciudadano es libre y espontáneo.

¡Ay de aquel que tratara de intimidar con castigos ó siquiera sobornar con dinero ó con promesas!

Esos castigos de que habla el papel de don Adán están destinados en no lejano día, para los liberticidas; para los conculcadores del derecho; para los asesinos de la libertad eleccionaria; para los que amedrentan á los ciudadanos con el fin de arrancarles sus votos inconscientes; para los *liberales de camándula* que con una sonrisa que semeja una mueca de desprecio, aparentaron disimular el odio implacable que sienten por el clero, para que viniera el pobre Doctor Ulloa y algunos pobres curas, con lo cual creían

conseguir su triunfo. ¡Qué gracioso, un partido liberal llamando en su apoyo al clero, engañándole con promesas que no están dispuestos á cumplir.

Electores, poned delante de vuestras miradas la salud de la Patria y marchad á cumplir vuestra sagrada misión. Si la entregáis en malas manos, vosotros cargaréis con las consiguientes responsabilidades y de ellas responderéis ante el tribunal inexorable del Creador.

¡Viva Costa Rica!

¡Viva el Licenciado don Máximo Fernández!

¡Vivan los hijos que procuran la felicidad de la Patria!

UN ELECTOR.

San José, febrero 14—1902.

## Comunicado

### Heredia

Se dice que hay trabajos para destituir del destino á don Macedonio López, maestro titulado del personal docente de esta ciudad. Reputamos de injusto é incorrecto tal procedimiento, porque el señor López, en vez de ser destituido, merece ocupar un lugar de preferencia en las respetables filas de esos ameritados sacerdotes de la enseñanza, tanto por su idoneidad en la teoría como por la experiencia que le ha dado la práctica de veintiseis años de servicio en el magisterio.

Ojalá que ese rumor no sea cierto, porque de lo contrario juzgaríamos que ya la política, con todo y sus profundidades misteriosas, emplea sus terribles garras vengadoras, pues el maestro en referencia es civilista rojo y sus enemigos esquivelistas desesperados. ¿Existe la transacción?

IX.

### De Santo Domingo

Algunas personas me han asegurado que hay quien tiene empeño en que se crea que mi hermano político, Juan Montero murió envenenado. Esto nace de que hay alguien que tiene el propósito de perjudicar al médico que visitó á Montero y ha inventado esa patraña que nadie cree.

Yo, como familiar del fallecido, hago saber que éste venía padeciendo hace mucho tiempo y ya teníamos previsto el desenlace de su enfermedad.

NAPOLEON PACHECO F

Santo Domingo, 13 de febrero de 1902.

### Telegrama de Liberia

13 DE FEBRERO DE 1902.

A Director de "El Derecho"

Rogámosle la publicación del siguiente telegrama: "Para asumir la representación de un partido político cualquiera, para constituirse una persona en vocero de la opinión pública y para poder ser eco fiel de los sentimientos de una sociedad en general, se necesita en primer término estar debidamente autorizado para ello y en segundo lugar ser miembro conspicuo de dicha sociedad y distinguirse sobre el nivel de los demás por su buena y ejemplar conducta, por su clara inteligencia, por su acrisolada honradez, por su reconocida honorabilidad y por infinidad de otras buenas cualidades que hacen á los hombres valer y ser queridos y respetados por todos los demás. Los infrascritos, no reconociendo en el señor Manuel Santos Estrada ninguna de esas buenas cualidades arriba enunciadas y considerando que dicho señor Santos Estrada por sí y ante sí, se constituye representante de la opinión pública en general y de esta sociedad en particular, en un artículo injurioso que se registra en "El Día" fecha 5 del corriente, el cual improbamos como se merece por lo calumnioso, vulgar é irrespetuoso de sus conceptos, contra personas queridas y respetadas de esta población; como miembros que somos de esta cultura sociedad á la que no consideramos aun tan degenerada para poder aceptar tan denigrante representación, protestamos solemnemente por este medio contra el abuso indebido y alevoso que de nuestra representación social se ha atrevido á hacer el referido jovencito Manuel Benito Santos, en el escrito de que hemos hecho mención.—Liberia, 11 de febrero de 1902.—Rómulo González, Federico Faerron, Samuel Ruiz, Francisco Faerron, Dámaso Centeno, Manuel Vega Leal, J. Demetrio Caamaño, S. Urbina, Guadalupe Peña, Eleazar Chavarría, R. E. Alvarado, M. Alvarado, Luis Urbina.

## Gacetillas

Moisés Castro V,

Este inteligente artista pintor y decorador se hace cargo de toda clase de trabajos que se le encomienden en estos ramos. Hace contratos para la pintura y decoración de casas, hoteles, teatros, iglesias, etc. Se encarga también de pintar rótulos sobre madera, lienzos ó sobre las paredes de los edificios. Los yankees en El Bosque!—También compone y limpia

relojes y dora y platea. Se le encuentra en "El Bosque", 100 varas al Sur de la esquina Suroeste de la plaza de la Merced nueva.

A los Agentes

que aún no nos hayan enviado los fondos de suscripción cobrados correspondientes al mes pasado, les rogamos cubrir á la mayor brevedad esas cuentas con esta oficina.

Tambien

á las personas á quienes les pasamos circular de cobro por suscripciones vencidas, se sirvan pagarlas, pues de lo contrario, suspenderemos el envío del periódico.

Los puestos elevados son como las rocas de las cumbres, sólo llegan á ellas las águilas y los reptiles.

Un médico muy distraído va á visitar á uno de sus clientes que padecía del estómago.

Al subir la escaleara, pregunta al criado.

—¿Cómo está el señor?

—Se lo han llevado al campo santo.

—¡A Vichy es á donde le conviene ir!

Chariando:

—El mejor matrimonio, dice uno, es el de inclinación.

—El mejor, replica otra, es el de conveniencia.

—No, añade un tercero; el me-

jor de todos es un matrimonio frustrado.

No te rías del que ríe,  
No te rías, por piedad;  
Que la risa en este mundo  
Es un modo de llorar.

La mujer crítica que murmura deja entrever su vanidad y falta de sensatez; el hombre difamador por la murmuración, siente la envidia y no tiene carácter.

Dos amigos conversaban acerca de las mujeres:

—Puedes creerme, Antonio,—exclamó uno;—desde que Lola me ha engañado, no puedo ver á ninguna mujer.

—¡Bah!—replicó el otro,—eso es como levantarse de la mesa por haber encontrado un pelo en la sopa.

## VENDO

Mi casa de habitación, sita en el alto de Cuesta de Moras, 100 varas al Sur de la Estación del Tranvía, calle que sale á la línea del Ferrocarril del Pacífico, ó 50 varas de la casa del Licenciado don Francisco M<sup>o</sup> Fuentes, á la misma calle antes citada. Se compone de sala, tres aposentos y cocina, con entrada de carreta y tiene agua de cañería. Está en buen estado. Mide ocho varas de frente por cuarenta y cuatro de fondo. Vale ₡ 3,500

Pormenores con su propietario,

Cecilio Vargas

ó con mi hijo,

Felipe Vargas.

San José, febrero 12 de 1902.

## A VISO

Se pone en conocimiento del público que con motivo de las elecciones que se verificarán el domingo próximo en los salones del Edificio Metálico, es prohibida la entrada á todas aquellas personas que no sean electores; y á éstos se les previene que es enteramente prohibido concurrir á este acto con armas, según el artículo 125 de la Ley de Elecciones dice así.

"Art. 125.—El que se presentare armado en el lugar de las votaciones, incurrirá en la pena de diez días de arresto, será inmediatamente desarmado y perderá el arma que portara, la cual pasará al Almacén Nacional. Si las personas que concurren armadas constituyeren una asonada ó motín, sufrirá reclusión menor en su grado medio ó máximo.

Gobernación de la provincia de San José, 13 de febrero de 1902.

Manuel Montealegre

## INTERNADO DE CARTAGO

### 1a. y 2a. Enseñanza

Este establecimiento de enseñanza se abrirá nuevamente el jueves 6 de marzo próximo y ocupará, según disposición municipal, el local del Colegio de San Luis Gonzaga.

Los alumnos del año pasado avisarán con anticipación si se les reserva sus puestos, y los padres de familia que quieran enviar nuevos alumnos solicitarán del infrascrito secretario, el Prospecto y Reglamento, á fin de que se impongan de las condiciones de admisión.

Cartago, febrero 10 de 1902.

Celso Gamboa

Tip. de Padrón y Pujol

# DE OPORTUNIDAD

Hay para vender en el

## MARTILLO CENTRAL

1 alfombra de sala, estilo oriental, de 4 por 4 varas  
1 resorte para cama de matrimonio y  
1 ariete número 7

### Todo en buen estado

Se pueden ver los viernes y sábados de las 7 de la noche en adelante, ó hablando con los señores Blanco y Maroto en el Bazar de San José de J. R. Mata.

**SASTRERIA DE MANUEL ARRIOLA**

Se arregla, limpia y tiñe ropa de casimir

25 varas al Norte del Cuartel de Caballería

Frente al Parque de Morazán

Junto á la casa de don Paulino Ortiz

Contando con operarios aptos para ejecutar cualquier trabajo del oficio, me hago cargo de toda obra que se me encargue, ofreciendo puntualidad, baratura y esmero.

### “DEL DICHO AL HECHO HAY GRAN TRECHO.”

No porque alguien diga que su preparado es “tan bueno como” ó “más barato que” la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oído á tales argumentos y jugar con su salud. La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los principales facultativos y Académias de Medicina. El nombre SCOTT es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto. Exijase la Emulsión de Scott y rechácese todo frasco que no sea de la de Scott con la etiqueta representando al hombre con el bacalao á cuestas. Todo frasco que carezca de esa etiqueta es falsificado ó imitado. La legítima



### Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es el remedio más adecuado para curar la Tísis, Escrófula, Anémia, Extenuación, Clorosis, Raquitismo, Reumatismo Crónico, Asma, Bronquitis, Tosas, Catarros y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Esta medicina cura alimentando, devolviendo las fuerzas perdidas—creando carnes! Para los débiles la Emulsión de Scott es una Providencia. Tan segura como permanente, es siempre digna de confianza. Presévese en todas las Boticas.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

**EL DIARIO**  
**PERIODICO REPUBLICANO**  
El de más circulación en el país,  
cobra precios moderados por anuncios.  
OFICINA: Cuesta de Moras, contigua á la de “El Día”, frente á la casa de habitación de don Manuel Carranza.

## Librería y Papelería de Padrón y Pujol

ACABA DE LLEGAR EL  
**Almanaque BAILLY-BAILLIERE**  
PARA 1902  
PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRACTICA  
Precio \$ 1.00 el ejemplar

Obras de autores célebres  
á 40 céntimos el ejemplar

El Titiritero de la virge, por *Anatolio France*  
Dos queridas, por *Alfredo de Musset*  
Misterios del amor, por *Enrique Sienkiewicz*  
Amores adúlteros, por *Daudet, Maupassant, Coppée*  
Dos aventuras, por el *Conde León Tolstoy*  
Misericordias de la vida conyugal, por *H. Balzac*  
Los pecados de la juventud, por *E. Souvestre*  
La señorita de oro, por *Catulo Mendes*  
Imitaciones, por el *Conde León Tolstoy*  
Adulterio, por *Adolfo Belot*  
La Mujer del Diputado, por *Emilio Zola*  
La virtud en la deshonra, por *Catulo Mendes*  
La pequeña Emperatriz, por *Catulo Mendes*

Glorias y ángeles para portales

FELICITACIONES PARA AÑO NUEVO

Agendas de Bufete

ALMANAQUES ESFOLIADORES  
Y FESTIVOS

LIBROS DE CUENTOS

Gran surtido de lápices

Se despacha inmediatamente todo trabajo de imprenta  
Avenida Central, Oeste, N° 57.—Apartado del Correo, 224.

Papel rayado

NOVELLAS